

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, viernes 26 de Junio de 1936

Núm. 18.979

AÑO LXIII

POR LA LIBERTAD DE RUSIA

Consecuencias de la anormal situación del país

Esas consecuencias saltan a cada paso. Estos días los Tribunales de Justicia han dictado dos sentencias que, necesariamente, al ser comparados los hechos que las han producido, han de causar extrañeza.

Nuestros lectores recordarán el atentado de que fue objeto el señor Ortega Gasset (don Eduardo). Por fortuna, en aquel atentado ni hubo víctimas, ni se lamentó más que algunos desperfectos en el domicilio del mencionado político. El Tribunal ha condenado al procesado a la pena de 26 años, 8 meses y 1 día de reclusión mayor por el delito de daños con explosivo, más 25.000 pesetas de indemnización al señor Ortega y 6.000 al dueño de la finca. No discutimos el fallo. Todo castigo para estos delitos nos parece blando.

Casi al mismo tiempo, en Badajoz, los Tribunales dictaban fallo en la causa seguida contra 27 procesados por el delito de sedición cometido en Oliva el 14 de Abril pasado. Según el apuntamiento, los procesados atrajeron al pueblo en masa a la plaza, tocando las campanas de la iglesia, después asaltaron el Ayuntamiento y obligaron a presentar la dimisión a todos los empleados municipales y haciéndoles firmar un documento. Después asaltaron el Sindicato Católico y destruyeron varias casas particulares. El fiscal retiró la acusación contra ocho. El Tribunal los condenó a un mes y un día, excepto a dos que por ser menores se les condenó a la multa de 250 pesetas.

¿No le parece al lector que los delincuentes de ambos procesos han corrido suerte bien distinta, a pesar de pertenecer todos a la misma nación y estar juzgados por el mismo Código, aun cuando los delitos sean distintos?

Y de ello no culpará el país a los dignos magistrados, sino a la anormal situación porque está atravesando España, donde una racha de locura se ha apoderado de muchas gentes, que imponen sus estados de exaltación a todos los órdenes de la vida. (De «Las Provincias»).

TEMAS PEDAGÓGICOS

EDUCACIÓN Y CENSURA

¿Queréis luciros, en el casino, sentando plaza de pensadores? ¿Necesitáis aventajar a vuestros contrincantes, en las oposiciones de magisterio, cobrando fama de pedagogos al día? ¿Os seduce desencadenar las iras de las buenas mamás y cosechar aplausos juveniles, con menos riesgo que los librepensadores de antaño?... Nada más sencillo. Combatid la educación tradicional, poned en las nubes la educación «nueva».

La educación «nueva», continuadora de Rousseau, profesa un solo dogma: los derechos de la niñez. Hablar de obligación, defectos e inclinaciones perversas, choca con la inconmensurable ligereza moderna. «Hay que respetar los derechos de la niñez». Esta es la frase esencial. Con ella os abriréis camino y disfrutaréis éxitos muy apetecibles.

El niño tiene sus derechos físicos. ¿Hasta dónde llegan? La pedagogía moderna no se preocupa de los fundamentos, ni de los límites, ni de la jerarquía del derecho infantil. El niño puede usar y abusar. El presidente de la Liga de la Educación Nueva, Ferrière, erige en escuela tipo de Abbotsholme, en cuyo prospecto se lee: «El niño, como todo ser humano, encuentra alegría, no solamente en bañarse desnudo al sol, en el calor, al aire libre y en el agua fría, sino en rendir a la forma humana desnuda, en su esplendor nativo, el homensje que merece el Espíritu divino encarnado en la naturaleza y en el hombre».

Esos derechos físicos de la niñez, con ser tan exagerados, resultan indudablemente mezquinos si los comparamos con las atribuciones intelectuales y morales que la educación de hoy reconoce a los chiquillos. María Montessori acaba de escribir, en el último número de «Revista de Pedagogía», lo siguiente: «¿Qué ser débil merece ser defendido como el niño? Si la historia dice verdad, el niño se mostró siempre dócil, desobediente. Eso indica que siempre fué oprimido. El grito de su rebelión, el llanto de su miseria han resonado sordamente a través de los siglos entre la general indiferencia, pues aun aquellos que le amaban no le comprendieron... La rebelión de la niñez, en cada instante reprimida, es como el grito desesperado de quien no puede volver atrás, del que ha de continuar desgarrado y sangrando, magullado y deshecho, puesto que algo le impulsa dentro de sí, con imperiosa urgencia, a avanzar o morir». Nos parece oír a la Pasionaria hablando de los mineros de Asturias. Paso libre a la niñez. Vamos a tratar como «seres autónomos» a los que por naturaleza son débiles, vacilantes e inexpertos.

Pero hay más todavía. Pretenden que la niñez debe gozar de la plenitud de sus derechos «sociales». Y para ello, se ha arrinconado la sabia pedagogía de los jesuitas, con sus partidos, sus émulos, sus dignidades y decurias, y nos han impuesto las «repúblicas infantiles». Los alumnos deben redactar y votar su constitución, formar tribunales inapelables, sancionar, opinar sobre la marcha de la escuela, y será mejor maestro el que menos influya en la «espontaneidad creadora» de los Licurgo de calzón corto.

Educación sin censura. La censura es el espantajo, el ogro, de la ciencia moderna. En nombre del subconsciente, se viene aboliendo la urbanidad en la conversación, la modestia en el vestir, la intimidad en el amor. Y en nombre de lo consciente, se afirma que todo se puede aprender, sin distinción de edades y circunstancias. Los pedagogos han caído en el cepo. O quizá lo han tendido. Y hoy un colegio goza de tanta mayor nombradía cuanto más «respete» a los niños, o sea, cuanto menos aplique la censura a sus caprichos, a sus pasiones, a su pereza y a su orgullo. Esta es la verdad cruda. Para engañar a los padres católicos, la presentan algunos disfrazada. Pero en el fondo, quieren la «plenitud de derechos infantiles». La educación sin censura.

Sería ingenuo cerrar los ojos a los progresos de esta pedagogía. Las Escuelas nuevas, no sólo se han extendido por doquier, sino que han influido poderosamente en algunos centros católicos y contribuido al impudor de las costumbres adultas y a la crisis de la Fe. Algunos de sus métodos son excelentes. El principio que las anima es venenoso. Su modernismo se infiltra en los hogares tradicionales, diluye la autoridad, exalta el sentimentalismo, siembra en las almas el miedo a estar ciertas de algo y produce con ello estragos, no por más ocultos menos temibles que los del sectarismo.

Y ocurre un hecho muy digno de ser notado. Parece que a la Educación sin censura debería corresponder una libérrima vida social, un Estado que respetase todas las espontaneidades de la opinión, todos los pareceres de la prensa, todas las actividades de las opuestas maneras de pensar. En realidad, observamos lo contrario. Nunca estuvimos tan cercanos al despotismo. Nos convierten en autómatas. El Estado piensa por nosotros; el sindicato reclama sin consultarnos y todos están de acuerdo en que será forzoso aumentar los medios coercitivos.

Por lo visto, si algún día queremos obtener un Estado amigo de las libertades fundamentales del individuo y la familia, será menester fundarlo sobre una educación de signo moderadamente absolutista. Suprimir la censura durante la niñez conduce a exagerarla más adelante. Hay relaciones íntimas entre educar y censurar. Quien no es censurado en su infancia, difícilmente llega a censurarse por sí mismo.

JUAN TUSQUETS, PERO.

(De «Diario de Barcelona».)

EL ARTÍCULO 61

No ha cambiado la situación. Hay de ello una prueba palmaria en la intención que ahora se abriga de canalizar la actividad del Frente Popular por el camino tentador del artículo 61 de la Constitución. Se rompió en pedazos la iniciativa de los plenos poderes. Más que la idea—no abandonada—, ha sidola superstición

del término lo que ha echado para atrás el proyecto. Eso de los plenos poderes suena a dictadura. Ahí está el artículo 61 para resolver el conflicto. ¿Para qué más quebraderos de cabeza? La cosa es conseguir el propósito con el menor estrépito posible. Y esa autorización de las Cortes para legislar por decreto en ma-

terías previamente fijadas es la gran solución. Si se trata de legislar en forma que satisfaga las ambiciones del Frente Popular, ¿qué dificultad va a haber?

A los republicanos de izquierda les agrada la iniciativa. No en balde han sido los promotores. Su situación de desasosiego es notoria. Son ellos los que han formulado la angustiosa demanda, los que han dicho que es necesario cambiar. Y no hay otro medio más cómodo para operar esa mutación que el de dar mayores facultades al órgano gubernativo y restarlas al que, con la misión específica de legislar, está siendo realmente la rémora más insalvable. También ilusoria la idea a los grupos marxistas. Piensan en primer término que el Gobierno seguirá actuando en su servicio. Y por otra parte, no les viene mal lo que pueda redundar en perjuicio de la institución parlamentaria. No en balde sus afanes están situados mucho más allá de lo que ella representa.

Ahora bien, ¿qué representa todo esto? Porque lo que menos importa es el trámite.

El paraíso soviético visto por un revolucionario de Octubre, emigrado en Moscú

Lo que hizo Prieto en el alijo de San Esteban de Pravia
Más miseria que en tiempo de los Zares
90.000 deportados en Siberia

El periódico «Ya» ha publicado la siguiente información:

«Badajoz.—El ex socialista Ricardo Ortiz de Zárate Usaola, que fué secretario del partido en San Sebastián durante dieciocho años, ha hecho importantes revelaciones sobre la revolución de Octubre y estancia en Rusia de los españoles fugitivos a un redactor del periódico «Hoy».

Ortiz de Zárate es hermano político del que fué director de Seguridad Manuel Casaus, que murió en atentado en San Sebastián. Se ha confesado autor de la muerte de Julio Martín Val, a quien quitó la vida por creerle autor de la agresión contra su cuñado.

Las actividades revolucionarias de Ortiz de Zárate tuvieron su campo en San Esteban de Pravia, cuando el alijo, y en Mieres y Sama de Langreo en Octubre.

Dice que en San Esteban de Pravia vió a Prieto metido en el agua hasta el cuello, y éste es el único sacrificio por el partido que ha visto hacer a este cabecilla, al que juzga muy duramente por su actitud durante la revolución. Habla del desarrollo de ésta. «Nadie podría desmentir—dice—que los revolucionarios cometieron violaciones, asesinatos y hechos vandálicos, cuyo recuerdo me ha atormentado mucho tiempo. Puedo asegurar que jamás volveré a pertenecer al partido socialista. Estoy decepcionado de ver que hay hombres que no sienten escrúpulos de enriquecerse a costa de los trabajadores».

Ortiz de Zárate ha vivido catorce meses en Moscú, adonde se fué después de la revolución. Dice que quería enfrentarse con Mar-

Puede crecer, por su matiz pintoresco, todo este rodeo en torno a las posibilidades constitucionales del empeño. Lo interesante es la causa. Y la causa quedó puesta de manifiesto. Cuando las derechas aflojaron su intervención, la Cámara quedó sin tarea. No hay proyectos ni dictámenes. No hay discusiones. El ritmo es lento y la acción desvaída. La mayoría tiene cuando más en sus bancos una docena de diputados. Interesan sólo los debates políticos, en donde la pasión da la tónica y se puede dar suelta al arrebatado. Esa es la causa. Veamos el efecto. ¿Qué se conseguirá?

Ya se dijo acertadamente en la sesión del martes. Mientras no se gobierne de verdad, mientras la autoridad no se imponga, no se habrá hecho nada práctico. El Poder público ha de dejar su puesto beligerante. Tiene que revestirse de serena imparcialidad. En tanto no se ajuste a estos dictados—por otra parte elementales—, todo lo que haga, con mayor o menor franqueza y más o menos entronque en la Constitución, será tiempo perdido.

(De «Ya»).

garita Neiken para hacerla callar en sus opiniones optimistas, y decir, desmintiéndolas, que Rusia está muy lejos de ser la Jauja que dicen las propagandas, pues lo único que existe es más miseria que cuando los zares, y la corrupción de costumbres ha llegado a un extremo inconcebible. Le recordaría que juntos lamentamos, durante los dos meses que estubo en Rusia, las cuevas pantanosas donde tenían que dormir los hombres sobre unas esteras, y el desprecio de los industriales por los vales y su avidez por el dinero de los extranjeros; que el pan tiene un 75 por 100 de cebada y un 25 por 100 de trigo, en Rusia, el país del trigo; le diría que no ha habido igualdad, ni la ha habido, ni existirá nunca; lo que hay es una dictadura del proletariado mil veces peor que una dictadura militar. Eso y miseria. Se come, sí; pero dulce, mucho dulce; la carne y otros alimentos son considerados como manjares, a los que no pueden aspirar más que los cabecillas. Algo parecido ocurre con los medios de locomoción. El automóvil está reservado a los jefes, y los demás tienen que conformarse con ir a pie o en trineo.

A una objeción del periodista, señalando que no es esto lo que dicen las comisiones de obreros que visitan Rusia, contesta:

—Claro; como que van a ver Rusia sólo por un lado; el que les presentan los organismos de los Soviets encargados de que los extranjeros vean todo de color de rosa. Para percatarse de lo que sucede, hay que llegar a buscarse la vida por sí mismo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Isla de España al mes...
Resto de España al mes...
Extranjero al mes...
Número de ejemplares...
Número de ejemplares...

La continua lectura de rótulos murales, pasquines y encabeza mientos periodísticos—«Por la libertad de Prestes!»— produce un inevitable contagio. No estaría bien consentir que los deseos liberadores los acaparan las izquierdas. Alguna concesión merecen los pobres reaccionarios, si se aspira a redimirlos, y propongo que recabemos la altrusta de levantar bandera por la libertad de Rusia. Un socialista español, recientemente venido del paraíso soviético, descubre por centésima vez, la horrible tragedia en que se debaten los esclavos de Stalin. Hambre, despotismo, represalias crueles, podredumbre moral y material en todo el antiguo imperio. Vida regalada sólo la llevan los cabecillas y la soldadesca roja que los sostienen. El pueblo se hunde en el embrutecimiento, la miseria y la desesperación. Millones de criaturas, en obligado silencio, esperan angustiadas el impulso liberador. Y se da el caso paradójico de que los posibles libertadores—las naciones callas de todo el mundo—, empujan a sentir el mismo agobio por no cortar a tiempo la repugnante epidemia. Así como es injusto imputarle a las masas ignorantes de cada país el movimiento anárquico que padecemos, obra de unos cuantos vividores, prestos al abandono de sus víctimas, apenas enriquecidos, no se le puede atribuir a Rusia, genéricamente a los rusos de todas clases y condiciones, la deformación monstruosa que va produciéndose en la humanidad. Sobran testimonios autorizados para creer que la mayor parte del pueblo ruso rechaza la política de sus explotadores. Y de la misma manera que las naciones han de resolver sus conflictos internos, no exterminando a las multitudes, sino desintoxicándolas, el grave problema universal habrá de solucionario, mediante una acción conjunta que no signifique el aplazamiento de Rusia y su dignificación y retorno a la vida civilizada de las sociedades ponderadamente libres. El camino está trazado. Con absoluta diaphanidad en toda América, donde ya no se permite hablar de insensateces comunistas; con mayor firmeza todavía en el Japón, y señalado ahora por Inglaterra que al levantar las sanciones sanciones contra Italia, busca en la obra de Mussolini y en la inconvertible actitud con las soviética germánica la base lógica de una posición ofensiva deensiva frente al enemigo común, comprendiendo que, sin aniquilarlo, después del influjo catatónico y alocador ejercido sobre las más débiles y maledadas zonas europeas, la paz es imposible y cualquier vislumbre de conflicto, se convertirá en pretexto revolucionario. Alimento la esperanza de no morir sin ver el desenlace satisfactorio, pero el remedio vendrá de fuera. Y ha de venir al grito que lancen los hombres cultos y buenos de todas las razas: «Por la libertad de Rusia», que será la salvación del mundo. M. DELGADO BARRETO (De «A B C»).

EL CUENTO INFANTIL
(Suplemento de T. B. O.)
Precio: 15 céntimos.
Véndese en la Librería de Manuel Sintes Roiger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

Refiere que, efectivamente, los refugiados españoles en Rusia recibían auxilios del Socorro Rojo. El logró colocarse en el Hospital Central de Moscú, ya que sólo le faltan dos años para tener la carrera de médico.

Habla del progreso y civilización de Rusia, y dice que si en la época de los zares había en Siberia 14 000 deportados, hoy pasan de 90.000.»

PARA VENDER

Huerto de recreo. Informes: Pi y Margall, 13.

Tendrá un buen veraneo cocinando con

GAS

ECONOMÍA - LIMPIEZA RAPIDEZ

Exposición y venta de aparatos Plaza Pablo Iglesias núm, 19

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 20 de Mayo

- 1 vaca, 226 kilos, Pintauña. 1 ternera, 132, La Cove. 1 ternero, 212, S' Esquellé. 1 idem, 168, Gabriel Cardona. 1 idem, 26, Binisefú Huguet. 1 idem, 338, San Isidro. 2 corderos, 30, Turnell des Capítá. 5 corderos, 59, Estancie Frau. 2 idem, 34, Estancie Binibeque. 1 idem, 12, Altavare. 1 idem, 13, Murrelle Vey. 4 idem, 31, Santa Madrona. 3 idem, 37, Turó den Mí. 3 idem, 35, Binichiquet. 2 idem, 36, José Sintes. 6 cerdos, 201.

Día 21

- 1 vaca, 160 kilos, Enfront Vermell. 1 buey, 270, Juan Sintes. 1 ternero, 149, Santa Cristina. 1 idem, 161, San Ramón. 1 cordero, 16, S. U. de Colonos. 1 idem, 10, Machant gran. 3 cerdos, 110.

Día 22

- 1 vaca, 219 kilos, Estancie Son Buinó. 1 ternera, 170, Ses Guerrigues. 1 idem, 89, Musuptá s' Escole. 1 ternero, 220, Llucarl nou. 1 idem, 260, Gabriel Cardona. 1 idem, 259, Turdunell de Baix. 1 idem, 152, Binlache des fesé. 1 idem y 2 corderos, 383, Juan Coll. 2 corderos, 31, Talentí des Capítá. 4 corderos, 48, Lorenzo Pons. 3 idem, 29, Bunterogue vey. 2 idem, 29, ses Peñes. 3 idem, 45, Machant gran. 4 idem, 73, Algenderet. 5 idem, 68, Binicalat Vey. 3 idem, 46, Binidell Nou. 2 idem, 38, José Orfila. 7 cerdos, 323.

Día 23

- 1 ternera, 133 kilos, La Palma. 1 idem y 1 ternero, 252, Torre del Rey Velle. 1 ternero, 109, Juan Lloplis. 1 idem, 122, Vimenó Nou. 1 idem, 199, Torrellesá Vey. 2 corderos, 32, Machant Gran. 1 idem, 18, José Carreras. 3 idem, 40, Talentí ants Vigo. 2 idem, 20, S' Esquellé. 2 idem, 25, Ses Peñes.

Día 25

- 1 ternera, 108 kilos, Gabriel Cardona. 1 ternera, 130, Binisalde Roig. 1 idem, 108, Noria Orfila. 1 idem y 1 ternero, 336, Juan Sintes. 3 corderos, 26, Binilleutí Vey. 2 idem, 33, Trebucunet. 3 idem, 33, Bartolomé Trinidad. 5 idem, 75, Cugunet. 2 idem, 15, Llme. 2 idem, 31, Algarruvet. 2 idem, 29, Lorenzo Pons. 5 cabras, 38 Binidellnet.

LA MEJOR PLUMA PARA BSCRIBIR

Esterbrook

LA PLUMA QUE NO TIENE RIVAL

Junta de Plaza y Guarnición de Mahón

ANUNCIO

Debiendo proceder esta Junta en compra directa y libre a la adquisición de los artículos necesarios al Parque de Intendencia y Almacenes de él dependientes, se hace saber para que cuantos lo deseen presenten sus ofertas por escrito todos los días laborables de 9 a 12 de la mañana en las oficinas de Intendencia (Cuartel de Santiago), donde tendrán a su disposición el cálculo de necesidades hasta las diez treinta horas del día 10 de Julio próximo, que se reunirá la Junta en primera convocatoria y el día 18 del mismo mes a igual hora, en segunda.

Las condiciones para la subasta serán las determinadas en la Orden Circular de 20 de Julio de 1933 (D. O. n.º 168).

Mahón 20 de Junio de 1936.—El Capitán Secretario, Por ausencia, Antonio Castro.—V.º B.º.—El Presidente, P. O. Antonio Castro.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Juan y Pablo, hs.; Virgilio, Salvo, Anselmo, obs.; Pelayo, niño; Superio, mrs.; Majencio, pb.; David, erm.; y Perseveranda, vg.

La misa y oficio divino de hoy es de la Octava del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble mayor y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De siete y cuarto a ocho y cuarto de la noche en la iglesia de las Religiosas Concepcionistas.

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable cinco por ciento libre.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

HIPICA MAHONESA

(Campo del STADIUM MAHONES)

6 Interesantes Carreras de Caballos 6

(3 al galope lisa y 3 al trote enganchado)

para el próximo DOMINGO día 28 Junio

A las 4 de la tarde

VÉANSE PROGRAMAS

Don José Hercilla Martínez MÉDICO, con 32 matrículas de honor en la hoja de estudios.—Sobresaliente en la Licenciatura.—Alumno interno de Anatomía de la Facultad de Medicina de Salamanca.—Alumno interno por oposición con el número 1 en el Hospital Clínico y Provincial de Salamanca.—Con el título de Médico Titular.—Con cinco oposiciones aprobadas, tres de ellas con el número 1.—Médico Tocólogo por oposición del Ayuntamiento de Mahón. PONE EN CONOCIMIENTO DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE HABIENDO REGRESADO DE SU VIAJE DE ESTUDIOS A LA UNIVERSIDAD CENTRAL, ABRE DE NUEVO SU CONSULTORIO A LAS HORAS DE COSTUMBRE EN SU CASA DE LA PLAZA DE LA MIRANDA NÚMERO 11

NACIONAL PIRELLI, S. A. DURANTE EL MES DE JUNIO REGALA A TODO COMPRADOR DE UNA CUBIERTA LA CÁMARA CORRESPONDIENTE COMPLETAMENTE GRATIS

La Liga Marítima y las fiestas de San Pedro

Nos informan de que el próximo domingo la Liga Marítima celebrará por la tarde la reunión semanal de confianza en las terrazas de su local social de Calafiguera.

Para dicho día, víspera de la festividad de San Pedro, la Liga Marítima ha organizado una verbená que siguiendo costumbre de años anteriores, se verá animadísima y que comenzará a las diez de la noche terminando en las primeras horas de la madrugada.

En conserjería se admiten encargos de cenas hasta mañana sábado a las ocho de la noche.

Habrà servicio de ómnibus desde la plaza de Pablo Iglesias hasta el local social de Calafiguera.

Detenido por tenencia de armas

Ayer ingresó en la cárcel de este partido un vecino de Ciudadela, por haberse encontrado en un registro efectuado en su domicilio armas sin tener la debida licencia.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial y fué conducido a esta ciudad por un guardia municipal de Ciudadela.

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta la del puesto de Mercadal haber hecho entrega al señor Alcalde de una caballería que fué encontrada abandonada, por una pareja, ignorándose quien pueda ser el dueño.

Participa la del puesto de Alayor, haber denunciado al Juzgado a los colonos del predio «Turmadeng des Capítá» por recaer sospechas de que puedan ser los autores de unos daños causados en una ventana, rompiendo los cristales, de la habitación que ocupa el propietario de la misma don Lorenzo Riudavets Guardia, con el propósito de intimidarle por existir entre unos y otros antiguos resentimientos.

Números premlados

En el sorteo celebrado en Madrid el 22 del corriente han obtenido premio de 500 pesetas los billetes número 435 y 794, despachados en la Administración de Loterías número 1 de la calle Fermín Galán a cargo de don Francisco Pons.

En el mismo sorteo han obtenido premio de 500 pesetas, cada

uno de los billetes número 22249, 29124 y las tres series de los billetes 40611 y 40614, que fueron expendidos por la Administración de Loterías número 2 de esta ciudad, a cargo de don Miguel Alejan Tre. (Estanco calle Pintor Calbo).

NOTICIAS MARITIMAS

Confirmado el telegrama publicado, el domingo por la mañana a las diez el vapor marsellés «Kantara» que cubre el servicio correo de Orán a Port Vendres a consecuencia de la espesa neblia reinante en aquellos momentos, fué a chocar contra un banco de rocas existente en la ensenada de la playa Fosca y Palamós a la altura de la casa conocida por «La Margarida».

Dicho buque llevaba una velocidad media de 21 millas por hora y a causa del accidente quedó con la proa fuera del agua.

En el momento de ocurrir el accidente, los pasajeros se disponían a marchar al comedor, por cuyo motivo se hallaban todos de pie, lo que hizo perder el equilibrio, rodando por el suelo.

Unos ochenta de los pasajeros sufrieron contusiones leves, excepto cinco de ellos, dos hombres y tres mujeres, que sufre uno de los individuos la fractura de un brazo y el otro de una pierna, y una de las señoras que se halla encinta, también resultó herida gravemente, siendo el estado de las otras dos menos grave.

Una vez que el capitán del vapor pudo restablecer la serenidad, ordenó fueran lanzados al agua ocho botes, comenzando seguidamente los trabajos de salvamento, al mismo tiempo que la estación de radio lanzaba mensajes de socorro que fueron captados por varios barcos, siendo uno de los primeros en acudir en auxilio del barco siniestrado, el «Monsoler» de la misma compañía que el «Kantara», que precisamente pasaba cerca de aquellos lugares, con rumbo a Orán, y otros dos vapores de carga, también franceses, los cuales con la ayuda de los vecinos de Palamós que se habían dado cuenta del siniestro, procedieron al salvamento de los pasajeros que eran unos cuatrocientos, entre los que figuraban un centenar de soldados que regresaban de las posesiones francesas en África.

El «Kantara» sufrió una vía de agua muy extensa en la parte de proa, y creyéndose que lo ocurrido alcanzaba una importancia superior a la que en realidad tenía, se dió aviso telefónico a Gerona, San Felu de Guixols, La Bisbal y Palafrugell, desde cuyas poblaciones salieron inmediatamente médicos y ambulancias sanitarias.

De los heridos, sólo fueron hospitalizados los cinco que hemos citado antes, pues los restantes, después de curados de sus lesiones, fueron conducidos por disposición del cónsul de Francia que acudió en seguida al lugar del hecho, en autobuses hasta Flassá y desde esa población en ferrocarril hasta Port Vendres.

Entre los contusionados hay una mujer mahonesa que se ha negado a dar su nombre y apellidos. Los buques que acudieron en auxilio de dicho vapor, trabajaron activamente para salvarlo, y a las cuatro de la tarde pudo ser puesto a flote, comprobándose que en la parte de proa existía una importante vía de agua, a pesar de lo cual, fué remolcado hasta el puerto de Palamós, donde quedó fondeado para ser reparado convenientemente.

En Palamós se comenta favorablemente el abnegado comportamiento de los pescadores que acudieron rápidamente junto al buque embarrancado y también de los tripulantes del otro buque francés, compañero del siniestrado, ya que gracias a la prontitud con que se efectuó el salvamento, pudo evitarse una verdadera catástrofe.

Procedente de Ciudadela y Palma, ha llegado a este puerto el motovelero «San Antonio».

Ha fondeado en aguas de Calafiguera el yate «Mercedes», propiedad del doctor en Farmacia don Fernando A. Rubió Tuduri.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 25 a las 18.

Huelgas resueltas

Al recibir este mediodía a los periodistas el subsecretario del Ministerio de la Gobernación dijo que había quedado resuelta la huelga de los obreros de garage de Huesca.

La solución ha surgido por haber los patronos reconocido a los mentados obreros la categoría que señalaba el laudo dictado para poner fin al conflicto.

También ha quedado, según el subsecretario de la Gobernación, resuelta la huelga que venían sosteniendo los obreros conserveros de Calahorra.

Manifestaciones de la Federación Patronal.

La huelga del ramo de construcción sigue igual.

No volverán al Jurado Mixto hasta que no se liberte a los encarcelados.

El acuerdo del Jurado

En la Federación Patronal nos han manifestado esta tarde que la huelga del ramo de construcción sigue igual.

Los patronos mantienen la decisión adoptada de no volver al Jurado Mixto del ramo de construcción, mientras no se ponga en libertad a los nueve patronos del ramo de ascensores que fueron encarcelados ayer.

Sobre el acuerdo que se ha hecho público del Jurado Mixto, aprobando la mayoría de bases presentadas por los obreros, nos han dicho en la Federación Patronal que ellos carecen de referencia oficial ni oficiosa.

Dijeron que tal acuerdo, de ser cierto, resulta del todo imposible cumplimentario.

Visitas al señor Casares

El Presidente del Gobierno señor Casares Quiroga recibió en su despacho de la Presidencia al ministro de Obras con quien despachó.

El señor Casares conferenció con el político mallorquín don Gabriel Alomar.

También recibió al presidente de la Cámara de Comercio de La Coruña, al embajador de España en El Brasil, a una representación del Colegio de Agentes de Banca y Bolsa, al Consejo de Ferrocarriles del Norte, al gobernador del Banco Exterior de España y a la Directiva de la Asociación España y Filipinas.

La intervención del Estado en las minas

En el Congreso se reunió esta mañana la comisión de Industria y Comercio.

Ante dicha comisión informaron los representantes de las Cámaras mineras sobre el proyecto de intervención del Estado en las minas con el fin de que no se paralicen los trabajos.

Se ha dado un gran avance en el estudio del proyecto.

Mañana se reunirá nuevamente para emitir dictamen.

Noticia desmentida

Habiendo circulado el rumor de la fuga del jefe de Falange Española don José Antonio Primo de Rivera de la cárcel en que cumple la sentencia que dictó el Tribunal de Urgencia, los periodistas han acudido a la Dirección General de Seguridad para informarse.

En la Dirección de Seguridad se desmintió rotundamente la noticia de la fuga del señor Primo de Rivera.

Madrid 26 a las 2.

Congreso

A las 4'25 declara abierta la sesión el señor Martínez Barrio.

El banco azul está desierto. Al dar comienzo la sesión, en el salón sólo contamos cinco diputados.

Las tribunas públicas están desiertas.

Es tarde de toros y la fiesta nacional repercute en los escaños y en las tribunas.

Llegan algunos pocos diputados más.

Se aprueba el acta de la anterior. Se aprueban los créditos extraordinarios para gastos del Instituto de Estudios Penales.

Igualmente es aprobado el crédito extraordinario para atenciones de Clases Pasivas.

Léese el proyecto de concesión de 54 millones de pesetas para los gastos que origina la intervención en los cambios extranjeros.

El señor Benítez de Lugo (centrista) impugna el dictamen extensamente.

Le contesta por la comisión el señor Vergara, rebatiendo el criterio oposicionista de Benítez Lugo.

Hablan para pedir explicaciones sobre el proyecto de concesión de estos 54 millones de pesetas, los señores Ventosa y Rodríguez de Viguri.

El ministro de Hacienda, que ha entrado en el salón de sesiones al ir a entablarse este debate, les contesta y explica detalladamente el proyecto, defendiéndolo.

El señor Ventosa, con gran competencia, rectifica diciendo que la regulación de las exportaciones e importaciones no puede hacerse al buen tun tun, sino que precisa que se haga por mediación de un organismo competente y bien preparado para la misión que ha de realizar.

Combate la concesión de estos 54 millones de pesetas, mostrándose abiertamente contrario al dictamen que la comisión ha emitido sobre el mismo.

El señor Bermúdez Caffete, de la C. E. D. A., pide que se acabe de una vez con el sistema de descapitalización que sufre España.

Termina con otras intervenciones la discusión de la totalidad del proyecto de concesión de 54 millones para los gastos de la intervención de cambios extranjeros.

Se pasa a discutir el articulado de este proyecto.

El señor Chapaprieta combate el proyecto.

Le contesta el ministro de Hacienda señor Ramos afirmando las manifestaciones hechas en su anterior intervención al dar explicaciones a los señores Ventosa y Rodríguez de Viguri.

Se suspende el debate. La Cámara continúa desanimada y pasa a discutir el proyecto de ampliación de amnistía.

El ministro de Justicia señor Blasco Garzón explica el alcance del proyecto indicando a la Cámara que admitirá aquellas emiendas que tiendan a mejorar el proyecto.

Discútese la totalidad. En este debate intervienen varios diputados.

La Presidencia de la Cámara suspende la discusión para continuar mañana.

Y se levanta la sesión a las 9.

La labor de mañana
Terminada la sesión, los periodistas visitaron al Presidente del Congreso señor Martínez Barrio. Nos dijo que la labor para la sesión de mañana sería la siguiente: Continuará la discusión del proyecto de ampliación de amnistía que se ha iniciado hoy. Después la Cámara comenzará a discutir el proyecto de rescate de los bienes comunales.

La prórroga del presupuesto para el tercer trimestre. Informe favorable de la comisión
Desde las cinco de la tarde a las ocho de la noche estuvo reunida en el Congreso la comisión de Presupuestos. No manifestaron al terminar la reunión que la comisión dictaminó favorablemente el proyecto prorrogando para el tercer trimestre del año en curso que comienza el día 1º de Julio, los presupuestos generales del Estado, aprobados por las Cortes en 1935.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL. - Empresa "Coliseum"
Teléfono: Sagüilla 140. - Empresa 88

Sábado 27 Junio de 1936. - A las 9'45
Domingo. - A las 4, 6'45 y 9'45
ULTIMO PROGRAMA DE ABONO DE LA PRESENTE TEMPORADA
La interesante y emocionante película dialogada en español titulada
EL BRINDIS DE LA MUERTE
Por la simpática pareja Warner Baxter y Conchita Montenegro
Innes 29, festividad de San Pedro: INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE VERANO con la preciosa opereta
ADORABLE
Por la monísima Janet Gaynor y Henry Garat

CASINO DEL CONSEY
SABADO: a las 9.30. - DOMINGO: a las 3.30, 6.45 y 9.45
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO
UN FILM DEL «AÑO METRO GOLDWYN-MAYER»

EL ESPIA 13
Por el gran actor GARY COOPER y MARION DAVIES
Una obra conmovedora de la historia de América
Completará el programa un grandioso drama de COW BOYS.
EL PAÑUELO INDIO - EL PAÑUELO INDIO

Teatro de Verano "Arenas de Mahón"
AVENIDA J. A. CLAVÉ

Sábado día 27 de Junio. - A las 9.45 noche
REPARACION DEL GRAN ESPECTACULO
HISPANIS ESQUET REVUE

HACIENDO SU PRESENTACION NUEVOS ARTISTAS
Gran variedad en los programas. - Arte, belleza, alegría
Esta vez de NIÑA DE LA CRUZ, CARMEN ALEGRE, ANA MARIA ESTE, HERMANAS ARACELI, JUAN ARCOS, RAFAEL SANCHIZ, ALFONSO LARON DE GUEVARA, bajo la dirección artística de FEDERICO DE LA CRUZ y del maestro JOSÉ DE ANTONIO, con su notable Orchestra.
Principales números: Zambra gitana, Fox Trot (Así es el amor!), Estampa gitana, bailes, canciones y números de conjunto, tomando parte las 6 GIRLS ESQUET REVUE. - Chistes escenificados por JUAN ARCOS.
DOMINGO: Dos sesiones, a las 6 tarde y a las 9.45 noche. - LUNES, festividad de San Pedro: Dos sesiones, a las mismas horas. - MARTES: A las 9.45, despedida de la compañía, con regalos al público.

SALON VICTORIA
(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

Al dar por terminada la temporada de cine 1935-36, esta Empresa da las más expresivas gracias a sus constantes favorecedores y espera que en la próxima será posible superar, si cabe, los éxitos obtenidos hasta ahora

SALON TRIANON

Llegada la época de calores, damos por clausurada la temporada de cine y nos complacemos en agradecer al distinguido público el favor que nos ha dispensado, concurriendo a las funciones de cine y variedades dadas en nuestro Salón.
Para corresponder a esa atención, es obligado que preparemos ya todo empeño una excelente programación para presentarla la temporada próxima, con objeto de superar aún nuestra actuación en la compañía que damos por finida.

OBRA NUEVA INTERESANTÍSIMA
EL TUBO DE RAYOS CATÓDICOS
SU APLICACIÓN A LA TELEVISIÓN
Por A. VAN SLUITERS.
Traducción de FRANCISCO FRANCO IBEAS.
Precio: TRES PESETAS
Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Otros informes favorables

Por la comisión pertinente, han sido informados favorablemente: El proyecto de reorganización de la Dirección General de Prisiones. El proyecto de organización de la Comisión Jurídica Asesora. El proyecto de protección a las industrias de comunicaciones marítimas. Y el plan de obras relacionado con los pasos a nivel.

Un documento del señor Salazar Alonso. Se somete a todas las jurisdicciones
El ex ministro señor Salazar Alonso ha dirigido un documento

al Presidente de las Cortes en el que expresa su sometimiento a todas las jurisdicciones para que se proceda a una minuciosa investigación de su fortuna personal, de acuerdo con la proposición presentada por el señor Pérez Madrigal.

Fallece un herido de la catástrofe ferroviaria

Esta pasada tarde ha fallecido en Madrid a consecuencia de las heridas recibidas en la catástrofe ferroviaria ocurrida en el interior del túnel «Las Fraguas», de la línea de Ponferrada a San Miguel, el obrero Norberto Vicente López.

Con éste suman 19 los muertos que se han registrado en la catástrofe ferroviaria de Ponferrada.

Una denuncia de Jiménez Asúa. Expediente en la Dirección de Prisiones

Ha sido designado el abogado del Estado señor Aldama para instruir el expediente en la Dirección General de Prisiones a consecuencia de la denuncia presentada por Jiménez Asúa sobre los certificados de antecedentes penales y nombramientos de ciertos funcionarios de Prisiones.

Del conflicto del ramo de construcción. Se confía en la solución

Las bases acordadas por el Jurado Mixto, circunstancial del ramo de construcción, han sido enviadas a la Delegación del Trabajo. Como consecuencia de la redacción de estas bases, se confía en una rápida solución del conflicto que tiene paralizada la construcción en Madrid y su provincia.

Los patronos detenidos

Han sido detenidos otros dos patronos del ramo de ascensores. Suman los patronos detenidos con los que ya están en la cárcel, nueve. Parece que los diez patronos restantes y que han sido multados, secundarán la actitud de sus com-

pañeros, negándose a satisfacer las multas que les han sido impuestas.

Signo de los tiempos

Telegramas de Almansa dicen que el Ayuntamiento de aquella ciudad va a derribar la columna-obelisco, conmemorativo de la célebre batalla de Almansa en el año 1707.

Huelga por solidaridad en Gerona

En Gerona los obreros del ramo de la construcción han declarado la huelga general por solidaridad con los obreros de las fábricas de cemento que se hallan en huelga desde hace días.

El paro sigue completo en Huelva

Las últimas noticias de Huelva dicen que el paro obrero continúa siendo completo en aquella capital. El mercado está deficientemente abastecido.

No se han publicado los diarios locales.

En la cuenca minera y pueblos de la provincia tranquilidad, a excepción del pueblo de Condado de la Palma donde huelgan los obreros campesinos.

La reaparición de «Avance»

Oviedo. - El diario socialista «Avance» ha reaparecido hoy por primera vez después de la revolución de Octubre de 1934.

Inicio su labor el periódico reaparecido excitando a los revolucionarios de Asturias a no dar un solo paso atrás y no pisar a los hermanos que cayeron.

Fallecimiento de una mujer herida

Ponferrada. - Ha fallecido Sofía Menéndez, vijeira del expreso de Galicia y madre del niño de cuatro años que fué recogido ileso.

Entierro de víctimas

San Miguel de las Dueñas. - Se ha verificado el entierro de los seis ferroviarios que perecieron en la catástrofe de Ponferrada.

El entierro ha dado ocasión a una imponente manifestación de duelo.

El sectarismo en acción. Las Hermanas de la Caridad abandonan el Hospicio.

Escenas conmovedoras
Sevilla. - Se ha dado cumplimiento al acuerdo de la Comisión Gestora provincial de sustituir las Hermanas de la Caridad que pres-

taban servicios en los establecimientos benéficos.

Al disponerse a abandonar el Hospital Provincial las Hermanas de la Caridad, se han presenciado escenas verdaderamente conmovedoras y emocionantes.

Los pequeños asilados que en las Hermanas de la Caridad hallaron el cariño y el cuidado de la madre desgraciada o no conocida, se aferraban a las faldas de las religiosas, pidiéndoles llorosos que no les abandonaran.

Las Hermanas besaban a los pequeños asilados y acariciándolos les exhortaron, con lágrimas en los ojos, a ser fuertes y acatar los designios de Dios.

Era imposible a las Hermanas separarse de los niños y niñas que les rodeaban y su salida puede decirse que se hizo entre un clamor de lágrimas.

Los ancianos acogidos en el benéfico establecimiento también lloraban.

Los asilados, pequeños y grandes, acompañaron a las beneméritas Hermanas hasta los mismos umbrales de la puerta de salida, siendo elocuentísima por lo triste la despedida.

Accidente de automóvil

Sevilla. - En el accidente: auto movillista, ocurrido anoche en la carretera de Córdoba, al novillero Pascual Márquez y su cuadrilla, y que fué más grave de lo que en un principio se creyó, resultó con la clavícula fracturada el banderillero Panaderito. Otro torero sufrió una herida en el pecho. Los demás banderilleros heridos leves. Márquez resultó ileso.

DEL EXTRANJERO

El vuelo Manila-Madrid
Karachi (India). - Los aviadores filipinos Arnáiz y Calvo que realizan el raid Manila Madrid, han salido hoy hacia Omán (Beluchistán).

El Gobierno francés
París. - Esta mañana el Consejo de ministros aprobó el proyecto de nacionalización de las industrias de material de guerra.

Autorizase a León Blum para presentar un proyecto de ley que abarque un plan de grandes obras a fin de mejorar el sistema económico del país.

En el Senado el conde de Bis ha interpelado al Gobierno lamentando que se haya renunciado a las sanciones contra Italia antes que los ingleses.

PRENSA ASOCIADA

COTIZACIONES

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

BOLSA DE BARCELONA
Del día 25 de Junio de 1936

Franco cheque	48 35
Libras id.	36 90
Dollars id.	7 34
Liras id.	00 00
Interior serie A	73 65
Id. id. B	73 65
Exterior id. A	92 00
Amort. 5% s. A. 1927 libre	100 75
Id. id. B	170 00
Id. 5% s. A. 1928	88 35
Id. id. B	88 35
Id. 5% s. A. 1931 (1920)	00 00
Id. id. B	00 00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6%	101 25
Cédulas Crédito Local 5%	90 65
Cédulas Crédito Local 6%	98 00
Oblig. f. c. Norte 3% Pdad.	27 75

Movimiento demográfico NACIMIENTOS

Día 22 de Junio
Amando Núñez Rodríguez, nació en la calle Mariscal Foch, 11.

DEFUNCIONES

Día 23 de Junio
Catalina Huguet Cardona, 5 años, falleció en la calle del Rosario, 23.
Manuel Groso de Castro, 43 años, falleció en la Base Naval.

Día 24
Catalina Moll Barber, 80 años, falleció en el Hospital Civil.

Sor Trinidad Gómez Qaejar, 23 años, falleció en el Hospital Civil.

Día 25
José Petrus Sintas, 76 años, falleció en la calle Pueate del Castillo, 10.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º Julio de 1936, de las Deudas INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE 5% libre de impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

COLABORACION EXPONTANEA

Esta Redacción no sostiene correspondencia sobre los artículos y trabajos enviados sin ser solicitados, publíquense o no.

Los remitidos y comunicados deben venir acompañados de su importe, debiendo además pagarse igual número de líneas para la contestación a que tienen derecho la persona o entidad aludida, según el artículo 14 de la Ley de Impresión.

736 LOS HIJOS DESGRACIADOS

Creía don León que aquí terminaba el relato de las desventuras de Josefina y que todo reducía a la desgracia de su deshonra, de la que no era, en cierto modo, responsable. Aquello no constituía una imposibilidad para su amor, como ella había dicho, pues se hallaba dispuesto a perdonar cosas mayores. Por la expresión de su rostro, Josefina debió adivinar lo que pensaba, pues le dijo sonriendo tristemente: -Se equivoca si supone que aquí acaban mis desventuras. -¿Aún hay más?—preguntó el fabricante asombrado. -Faltan todavía las más tristes, las más graves. -¿Es posible? -El infortunio se ha ensañado conmigo de una manera cruel; no ha habido contrariedad ni sufrimiento que haya evitado. Con lo que le llevo referido, cualquiera mujer tendría bastante para considerarse infeliz. -Sin duda. -Pues repito que si en mi pasado no hubiese más que lo que ya sabe, podría considerarme dichosa. Y lo sería actualmente, si la fatalidad no se hubiese empeñado en perseguirme con un

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 733

-¿Qué? -Julio le desafió. -Bien hecho. -Hizo lo que un hermano habría hecho en su lugar; pero su conducta es más noble si se tiene en cuenta que me amaba y que se veía ofendido y lastimado en su amor. Don León lloraba casi. Todo ello era demasiado noble y grande para que él, tan bueno y tan generoso, no se impresionase al escucharlo. Interesado ante todo, por Julio, preguntó con ansiedad: -¿Y cuál fué el resultado del desafío? -El triunfo de la maldad—respondió Josefina. -¿Murió Julio? -No; pero quedó gravemente herido. -A veces suceden cosas que hacen dudar en que exista una justicia suprema. -El resultado a que estaba previsto: Julio sabía muchas cosas; pero ignoraba el manejo de arma. -El otro, en cambio, sería un espadachín consumado. -Sí. -Se comprende. Los pillos son los que más

SECCION DE ANUNCIOS



MADRID
Paseo Castellana, 14

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarios
Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.
Servicio fijo entre los puertos de Mediterráneo-Norte de Africa
Canarios y Cantábrico Cádiz Canarios

Con salidas de Barcelona y Bilbao quincenalmente, los jueves, admitiendo carga y pasaje.

Servicios comerciales quincenales
Alicante-Valencia Canarias y Sevilla-Cádiz-Canarios

Línea de Fernando Póo
Servicio rápido mensual, con salidas los días 17 de Barcelona, los 18 de Valencia y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla Algeciras y Tánger
y Algeciras Ceuta

Servicios semanales Melilla Villa Alhucemas Ceuta
y Almería Melilla

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca
Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Línea rápida Barcelona-Mahón
Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 horas, de Mahón miércoles y viernes a las 19 horas.

Servicio Palma-Mahón
Salidas de Palma los martes a las 20 horas, y de Mahón los lunes a las 20 horas.

Servicio Barcelona-Alicante-Orán-Melilla-Ceuta

PARA INFORMES:
Delegación de la Compañía.—Juan Mir y Mir, 24.—Mahón

Imprenta, Librería Papelería y Encuadernaciones

DE **MANUEL SINTES ROTGER**

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería



Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.



Plumas estilográficas, de oro garantizado marcas

**"WATERMAN"
Y
"PELIKAN"**



Ayuntamiento de Mahón

AVISO

Se participa al público que habiendo sido aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento, los padrones siguientes de arbitrios municipales, queda abierta la cobranza en su periodo voluntario que terminará el día 31 de Julio próximo en las Oficinas de Arbitrios, plaza de la República número 12:
Calderas de vapor, motores y transformadores.—Desagüe de canales en la vía pública.—Entradas de cerrajes en edificios particulares.—Ocupación de la vía pública con rejas y baldosillas.—Toldos u otras instalaciones semejantes.—Puertas de piso bajo que se abran al exterior.—Escaparates, muestras, letreros y anuncios visibles desde la vía pública.—Rodaje o arrastre de vehículos por vías municipales.—Vigilancia de establecimientos públicos donde se sirven vinos, cervezas o licores.—Sobre circulación rodada de lujo (bicicletas).—Tránsito de animales domésticos por vías municipales.—Puestos donde se venden verduras, frutas y demás comestibles análogos y similares, fuera del mercado.—Mesas y sillas puestas en la vía pública.—Aparatos distribuidores de gasolina.—El segundo trimestre sobre el Inquilinato.

Mahón a 24 de Junio de 1936.—
El Alcalde accidental, Antonio Bosch.

MANUEL SINTES ROTGER
Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón
Obras que pueden adquirirse en esta Establecimiento

- «El mes de Mayo consagrado a la Santísima Virgen» . . . 0,50
- «Breve mes de Mayo» . . . 0,50
- «Los Siete Domingos de San José y Novena al Santo Patriarca» . . . 0,50
- Santa Teresita del Niño Jesús. — «Una rosa azulada» . . . 0,50
- Santa Teresita del Niño Jesús. — «Historia de un alma» . . . 0,50
- «Devocionario de Santa Teresita del Niño Jesús» . . . 0,50
- «Novena y Oración a Santa Teresita del Niño Jesús» . . . 0,50
- «El Caballero Cristiano», por el P. Blasillo Vilardón, S. J. . . 0,50
- «Devocionario completo», por el P. Blasillo Vilardón, S. J. . . 0,50
- «Parte primera: Devocionario a san José» . . . 0,50
- «Parte segunda: Novenas y Devociones» . . . 0,50
- «Oración de Gracia», por el P. Blasillo Vilardón, S. J. . . 0,50
- «Cinco minutos a los pies de la Virgen del Carmen», por el P. Blasillo Vilardón, S. J. . . 0,50
- «El sacerdote de infancia espiritual de Santa Teresita del Niño Jesús», por el P. Blasillo Vilardón, S. J. . . 0,50
- «Cinco minutos a los pies de Santa Teresita», por el P. Blasillo Vilardón, S. J. . . 0,50
- «Novena de San Juan Bautista» . . . 0,50
- «Novena de San Juan Evangelista» . . . 0,50
- «Novena de San Juan Apóstol» . . . 0,50
- «Novena de San Juan Bautista» . . . 0,50

Elija usted un regalo

Elija usted, gratis completamente, un regalo entre los siguientes: GRAN GEOGRAFIA UNIVERSAL, 1 000 páginas, miles de ilustraciones.—HISTORIA DE ESPAÑA, 1 000 páginas, miles de ilustraciones en colores.—ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores.

Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela.

Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviarán gratis.—Dirija el presente pedido a

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS
APARTADO 6021. — MADRID

D. Profesión.
 Habitante en. Provincia.
 Calle. Número.
 Obra que elige.

Cupón de «EL BIEN PÚBLICO»

Libretos de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de El Bien Público, Mahón

734 LOS HIJOS DESGRACIADOS

se preocupan con procurarse medios de defensa si se ven en peligro. Los buenos como son incapaces de ofender a nadie, no piensan en que puedan necesitar defenderse si son ofendidos.

—Julio cayó gravemente herido, y entonces empezó para mí el remordimiento de ser, quizá, causante de su muerte.

—Me hago cargo de lo que debió usted sufrir.

—¡De una manera horrible! Por mi culpa había expuesto su vida el hombre generoso a quien tanto delía; por mi culpa iba a verse su madre sin el hijo a quien tanto adoraba e iba a perder mi madre su más firme apoyo, la ayuda del que la había salvado de la ruina. ¡Era espantoso! Y a todo esto, para que más sufriera, mi dehonra era ya conocida por mi madre y por la de Julio. El conocimiento de mi falta fué consecuencia natural de todo lo que había pasado.

—Con lo cual, a sus remordimientos se unía el martirio de los reproches de todos.

—No; todos fueron tan generosos, que no me reprocharon nada.

—Menos mal.

—Me compadecían.

—Era usted verdaderamente digna de compasión.

Camblando de tono, Josefina dijo:

—Más de una vez le ha sorprendido a usted mi conocimiento de los negocios.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 735

—Ciertamente—asintió don León—; me ha sorprendido y me ha admirado.

—Pues la adquirí a consecuencia de las desdichas que le refiero.

—¿Cómo fué?

—Durante la enfermedad de Julio, los asuntos quedaban desatendidos.

—Claro.

—Yo, en mi deseo de reparar en lo posible las tristes consecuencias de mi falta, me propuse sustituir a Julio en sus negocios, y lo conseguí. La voluntad puede mucho.

—¡Ya lo creo!

—Le sustituí tan por completo, que su falta no fué perjudicial para sus intereses y los de mi madre; todo siguió de la misma manera y cuando él recobró la salud, tuve la satisfacción de que elogiara con entusiasmo cuanto había hecho.

—Ahora me explico su experiencia, que tanto me sorprendía.

—Aquellos elogios fueron el premio de mis esfuerzos.

—Hay que reconocer, sin embargo, que usted tenía disposición; porque de no haber sido así...

—Repito que la voluntad puede mucho, y yo puse toda mi voluntad y todo mi empeño en hacer lo que hice.